



UDS

Mi Universidad

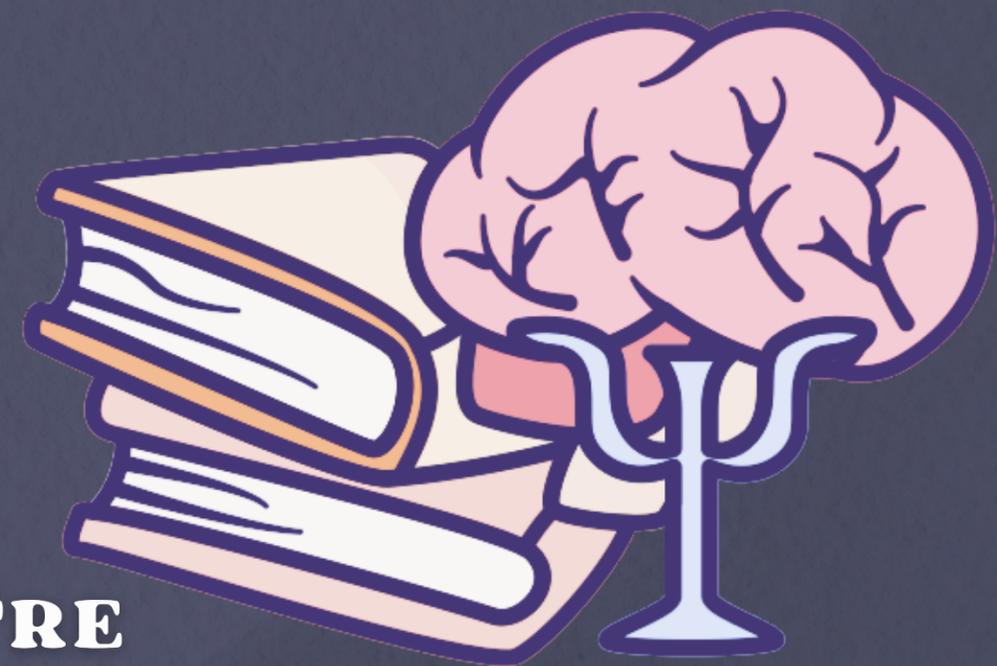
**NOMBRE DEL ALUMNO:
ROSEMBERG ENRIQUE ARGÜELLO MERIDA**

TEMA: ACTIVIDAD UNO

**NOMBRE DE LA MATERIA:
INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA**

**NOMBRE DEL DOCENTE:
LIC. MARIA DEL CARMEN BRIONES**

**NOMBRE DE LA LICENCIATURA:
PSICOLOGIA OCTAVO CUATRIMESTRE**



LA INTEGRACION EDUCATIVA

QUE ES LA INTEGRACION EDUCATIVA

CONCEPTO

Integrar a las escuelas y aulas regulares a los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales.

CONDICIONES

- Modificaciones legislativas
- Apoyo de las autoridades educativas
- Cambios en la organización de los centros escolares
- Transformación de los procesos de enseñanza/aprendizaje
- Evolución en las prácticas de evaluación.

FUNDAMENTOS FILOSOFICOS

- Respeto a las diferencias
- Derechos humanos e igualdad de oportunidades
- Escuela para todos

PRINCIPIOS GENERALES

Guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa.

NORMALIZACION

- Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen metas esenciales

METAS

- Una buena calidad de vida.
- El disfrute de sus derechos humanos.
- La oportunidad de desarrollar sus capacidades.

(García Pastor, 1993; Pablo, 1987)

INTEGRACION

- Las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad.

PARTICIPACION

- En todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación.

SECTORIZACION

- Todos los niños puedan ser educados y recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven.

- El traslado del niño a la escuela no representa un gasto oneroso para la familia, y al mismo tiempo beneficiará su socialización

INDIVIDUALIZACION

- Adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares.

- en el aula no debe existir una respuesta educativa Única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar (Parrilla, 1992).

LA INTEGRACION EDUCATIVA

CAMPOS DE ACCION

CONCEPTO

El enfoque actual es más humanista, es necesario que desaparezcan las etiquetas y la clasificación.

TERMINOLOGIA

- Cambiar la terminología utilizada para referirse a estas personas.

CAMBIO DE ACTITUD

- Es necesario modificar los valores subyacentes a esas expresiones.

AMBITO ESCOLAR

- Se ha empezado a emplear el concepto necesidades educativas especiales para referirnos a los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo.

- En lugar de utilizar términos peyorativos como "idiota", "imbécil", "invalido", se trata de buscar términos emocionalmente menos negativos

SEGLIN VERDUGO (1995)

- Realizo una clasificacion para facilitar la comunicacion entre profesionales
- Deficiencia
- Discapacidad
- Minusvalía.

DISCAPACIDAD

CONCEPTO

según García Sánchez (1995), es "falta de", y se utiliza cuando se habla de un problema o de un retraso en el desarrollo, o bien de un no aprendizaje de alguna habilidad o área de habilidades.

IMPLICACIONES

- Que la atención de estos niños sea más medica que educativa.
- Que el sistema educativo se comprometa y responsabilice menos respecto a ellos.
- Que los profesores tengan expectativas bajas en cuanto a su rendimiento académico.

- Cuando las condiciones del alumno sean muy complejas, si su ambiente es favorable no presentará necesidades educativas especiales, incluso presentando alguna discapacidad.

LA INTEGRACION EDUCATIVA

INTEGRACION EDUCATIVA Y NEE

CONCEPTO

Es en el contexto normalizador donde surge la integración educativa. Se pretende que los niños con necesidades educativas especiales tengan una vida lo más normal posible

AMBITOS

- Políticas educativas
- Filosofía
- Centros escolares
- Practica educativa cotidiana

ABARCA

- La posibilidad de que los niños con necesidades educativas especiales aprendan en la misma escuela y en la misma aula que los demás niños.
 - Depende fundamentalmente de los apoyos que le ofrezcan la escuela y su entorno.
- Niveles de integracion:
- Educacion especial
 - Aula regular

PUNTOS DE INTEGRACION

NIVELES DE INTEGRACION

- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con apoyo psicopedagógico en turno alterno.
- Integrado en el aula con apoyo didáctico especial y con reforzamiento curricular de especialistas en aulas especiales, saliendo del aula regular de manera intermitente.
- Integrado al plantel asistiendo a aulas especiales para su educación especial y compartiendo actividades comunes y recreos.
- Integrado al plantel por determinados ciclos escolares

LA INTEGRACION EDUCATIVA

INCLUSION EDUCATIVA

PRINCIPIO

Todos los individuos, sin importar sus diferencias, merecen y tienen derecho a recibir una educación de calidad en un entorno inclusivo.

IMPLICA

- Acceso para todos
- Participación Activa
- Apoyo y recursos
- Adaptaciones Curriculares
- Formación docente
- Clima de Respeto y Tolerancia

RECONOCE Y VALORA

- Colaboración entre estudiantes
- Enfoque en la Participación Activa
- Desarrollo de valores y actitudes
- Transformación de la Cultura Escolar

PRINCIPIOS DE LA EDUCACION INCLUSIVA

Todos los niño/as pueden aprender cuando se les otorgan las oportunidades de aprendizaje apropiadas y si se planifica el aprendizaje individualizado

IMPLICA

- Se crean equipos de apoyo
- Se estimulan las capacidades y responsabilidades sociales entre los niño/as
- Se evalúa el rendimiento en programas de infantes (0 a 5 años)
- Se planifica la transición de una etapa de la educación a la siguiente
- Se trabaja en colaboración con los padres y otros miembros de la comunidad
- Se aplican planes de formación del personal y existe responsabilidad por la gestión.

REQUERIMIENTOS DE LA EDUCACION INCLUSIVA

La Educación Inclusiva requiere de cambios en la aproximación a las diversas características de los estudiantes y en las prácticas educativas

La CSIE establece que se requiere que el gobierno, las autoridades educativas locales y los colegios adapten su forma de aproximarse al currículo, a los soportes para los docentes, a los mecanismos de financiación y al ambiente construido.

LA INTEGRACION EDUCATIVA

DE ESCUELA INTEGRADORA A INCLUSIVA

La transición de una escuela integradora a una escuela inclusiva implica un cambio en la mentalidad, las políticas y las prácticas educativas. La inclusión requiere un compromiso activo para superar las barreras y desafíos que limitan la participación plena de todos los estudiantes en el ámbito educativo.

ESCUELA INTEGRADORA

Se centra en la integración de estudiantes con discapacidades o necesidades educativas especiales en un entorno educativo convencional.

ESCUELA INTEGRADORA

Se enfoca en adaptar el entorno educativo, los métodos de enseñanza, el currículo y los recursos para garantizar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias.

IMPLICA

- Que los estudiantes con discapacidades sean aceptados y puedan participar en la vida escolar junto con sus pares sin discapacidades.
- No garantiza ajustes curriculares, metodológicos o de apoyo específico para las necesidades individuales
- Puede generar barreras para su pleno desarrollo.

IMPLICA

- Se reconoce y valora la diversidad, se promueve la equidad y se adaptan las prácticas educativas para satisfacer las necesidades de cada estudiante.
- Esto implica una educación personalizada, ajustes razonables, apoyos específicos y una cultura escolar que celebre la diversidad.

DIFERENCIA DE INTEGRACION E INCLUSION EDUCATIVA

- La principal diferencia entre ambos términos radica en si existe o no una separación social previa y, de ser así, la manera en la que se produce el proceso de adaptación de ese sector poblacional que ha sido segregado del resto.